



en Esmeraldas máximo hasta diciembre de este año y se utilizarán para patrullar 30 millas mar adentro. Se caracterizan por ser rápidas, versátiles y efectivas. Cada lancha tiene un costo de 100 mil dólares.

La finalidad es tener mayor seguridad y control de las actividades marítimas, adicionalmente, se tiene previsto construir a la altura de Mompiche, al sur de la provincia,

#### CIFRAS

tres unidades se sumarán a la base flotante que se construirá en Mompiche, donde se hará un control a las embarcaciones.

De acuerdo con el trabajo realizado hasta lo que va del año, se han decomisado 3.5 toneladas de droga, 8 mil galones de gasolina por vía marítima, rescate de una lancha y siete naufragos.

documentos.

No se permitirá que embarcaciones dedicadas a la pesca sin tener conocimiento, se dediquen a esta actividad poniendo en riesgo la integridad de las personas.

La Capitanía de Puerto de Esmeraldas ha ejecutado operativos, de los cuales alguno de ellos han dado resultados. "Son actividades que la Armada realiza en función de la seguridad de los esmeraldeños", comentó.

## Primera Sala trabaja contra reloj

El plazo de seis meses entregado por la Asamblea, a las Corte Provinciales de Justicia del País para que evacúen las causas pendientes, es considerado muy poco por el delegado Distrital del Consejo de la Judicatura, Alejandro Cevallos Calero.

La única sala integrada por tres ministros jueces despacha diariamente 83 procesos, pero hay represados 4 mil, lo que serán imposible ser atendidos dentro del plazo entregado.

"Deben ser despachados en seis meses todos los casos, sino está destituido el juez", asegura. Esmeraldas no es igual a Cuenca donde hay cinco salas que pueden dividirse las causas no es problema", comenta Cevallos.

#### Barbaridad

Manifiesta que físicamente es imposible, considerándolo como una barbaridad. A eso se suma nuevamente el pedido de la segunda sala ante la urgencia para despachar las causas.

Para analizar el tema, el Delegado de la Judicatura, dijo que hablará con los alcaldes electos, asambleístas, fuerzas vivas, organismos gremiales para que se gestione la segunda sala de la Corte.

De otro lado dijo que se está aplicando el procedimiento abreviado donde se dicta sentencia, pero como no está clara su aplicación se han reunido con los jueces y fiscales para unificar criterios.

Explica es que en la audien-



**ORDEN** Alejandro Cevallos Calero, delegado Distrital del Consejo Nacional de la Judicatura.

cia el fiscal lleva un cuadernillo y juez, de lo que oye al fiscal y al testigo debe dictar la sentencia, sin ningún documento.

## Escuelas solidarias

CIUDAD



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A.

La compañía LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón ESMERALDAS, el 14/mayo/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.P.DIC. 0271 el 10 JUN 2009.

**1.DOMICILIO:** Cantón ESMERALDAS, provincia de ESMERALDAS.

**2.CAPITAL:** Suscrito US\$900,00 Número de Acciones 900 Valor US \$ 1,00

**3.OBJETO:** El objeto de la compañía es: **INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LABORATORIOS PARA TODO TIPO DE EXAMENES MEDICOS-CLINICOS.**

Portoviejo, 10 Junio 2009

Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO